



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Cajamarca, 28 de Diciembre del 2021



Firmado digitalmente por ZAVALAGA  
VARGAS Elard Fernando FAU  
20529629355 soft  
Presidente De La Corte De La Csj-Ca  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 28.12.2021 16:51:42 -05:00

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001451-2021-P-CSJCA-PJ

### I. VISTO:

- Informe Médico N° 592-USST-JLRR, de fecha 28 de diciembre de 2021.

### II. CONSIDERACIONES:

**Primera:** Mediante el documento del visto, el M.C. JORGE LUIS RABANAL RIMARACHÍN - Médico de la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, informa a este despacho que luego de las coordinaciones efectuadas con personal de la Red Integrada de Salud Cajamarca (RIS Cajamarca), se ejecutó una jornada de vacunación contra la COVID-19 (tercera dosis), teniendo como beneficiarios a un total de 126 trabajadores de esta entidad, en ese sentido, sugiere se emita el acto administrativo de reconocimiento y agradecimiento a las principales autoridades de la RIS Cajamarca, así como al personal de la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo de esta Corte Superior.

**Segunda:** Al respecto, el artículo 8° de la Resolución Administrativa N° 092-2016-CE-PJ, que aprueba el Reglamento<sup>1</sup> Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo del Poder Judicial, señala: *"La política de la seguridad y salud en el Trabajo del Poder Judicial se fundamenta en pro del servidor o funcionario judicial garantizando dentro del marco presupuestal, el cumplimiento de los requisitos legales de la Seguridad y Salud en el Trabajo, la capacitación y el mejoramiento de las condiciones laborales, para contribuir con el desarrollo personal y profesional, y se basa en los siguientes lineamientos: a. Garantiza la consulta y participación de los colaboradores y sus representantes. b. Optimiza el análisis y control de riesgos en las instalaciones. c. Fomenta una cultura de prevención de riesgos y la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo dentro del Ciclo de Mejora Continua, con objetivos medibles que promuevan alcanzar el logro de cero accidentes y la reducción de enfermedades ocupacionales. d. Compatibilidad con otros sistemas de gestión implementados en la institución"*.

<sup>1</sup> Mediante Resolución Administrativa N° 173-2016-CE-PJ, publicada en el Diario Oficial "El Peruano", el 6 de julio de 2016, se modificó el inciso c) del artículo 16° del Reglamento Interno de la Seguridad y Salud en el Trabajo del Poder Judicial, aprobado por Resolución Administrativa N° 092-2016-CE-PJ.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

**Tercera:** En consecuencia, siendo el Presidente de Corte, el representante del Poder Judicial en su respectivo distrito judicial, y quien dirige la política institucional dictando las medidas administrativas pertinentes para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y administrativos que la conforman, corresponde emitir la presente resolución.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas al suscrito por los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

**III. SE RESUELVE:**

**Artículo Primero. - RECONOCER** y agradecer al personal de la Red Integrada de Salud Cajamarca (RIS Cajamarca), que se detalla a continuación, quienes ejecutaron una jornada de vacunación contra la COVID-19 (tercera dosis), teniendo como beneficiarios a un total de 126 trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca.

- EDWARD HENRY MUNDACA VIDARTE – Director General de la Red Integrada de Salud Cajamarca
- MIGUEL ANGEL SANTACRUZ VÁSQUEZ – Director de Gestión Sanitaria de la Red Integrada de Salud Cajamarca
- LISETT GABRIELA COSSIO ORTIZ – Jefe de Atención Integral de la Red Integrada de Salud Cajamarca
- ERIKA VERÓNICA LÓPEZ URTEAGA – Coordinadora de Inmunizaciones de la Red Integrada de Salud Cajamarca
- SUSY LISBETH HERNÁNDEZ GARCÍA – Promoción de la Salud Red de la Integrada de Salud Cajamarca
- VÍCTOR IRVIN ROJAS CULQUI – Tecnologías de la Información de la Red Integrada de Salud Cajamarca
- JOSÉ LUIS GONZALES MAIQUI – Equipo comunicaciones de la Red Integrada de Salud Cajamarca
- WILSON EDGARDO LEÓN VILCA – Equipo de Inmunizaciones Micro Redes de la Red Integrada de Salud Cajamarca
- LILY LIZETH URBINA BACA – Equipo de Inmunizaciones Micro Redes de la Red Integrada de Salud Cajamarca
- KAREN DALILA RAMOS GOICOCHEA – Equipo de Cadena de Frío de la Red Integrada de Salud Cajamarca
- SEGUNDO RAFAEL TANTA HUARIPATA – Equipo de Cadena de Frío de la Red Integrada de Salud Cajamarca

**Artículo Segundo. - COMUNICAR** a la Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo; y, a los interesados para los fines pertinentes.





PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento firmado digitalmente

**ELARD FERNANDO ZAVALAGA VARGAS**

Presidente de la Corte de la CSJ-CA  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

EZV/raa

